



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA No. 018 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 16 de septiembre del 2024

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el **Art. 318.- Sesión Ordinaria**, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la Sesión Ordinaria a realizarse el:

| FECHA | HORA | LUGAR |
|---------------------------|----------|--|
| 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 | 15H00 PM | SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE |

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA.PRESIDENTA
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL Convenio No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041, CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE PARA "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.
8. CONSIDERACIONES GENERALES.
9. RESOLUCIONES
10. CLAUSURA

Atentamente:


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE
C.I. 1804176863



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Recibido por:

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
1ER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
2DO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jefferson Rodríguez
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 018-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 18 de septiembre del 2024, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Srta. Presidenta solicita que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Jefferson Rodríguez - Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura al orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA.PRESIDENTA
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL Convenio No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041, CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE PARA "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.
8. CONSIDERACIONES GENERALES.
9. RESOLUCIONES
10. CLAUSURA

Por lo que se aprueba el orden del día por unanimidad.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

**ESPACIO
EN BLANCO**



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 017-2024 en dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que se somete a votación para la aprobación del acta N° 17.

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado
- Ing. Jefferson Rodríguez - Aprobado

Y se sienta razón de las personas que van a firmar el acta N° 017-2024 el Sr. Geovanny Corrales, Sr. Olger Mena, Ing. Bella Mena, Ing. Jefferson Rodríguez, y no firmará el acta el Sr. Emiliano Hinojosa.

De esta manera queda aprobada de manera unánime el acta N° 017-2024.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA.PRESIDENTA

La Ing. Bella Mena da a conocer que en el tema de la delimitación de la quebrada Taglache en donde estuvieron acompañando el Ing. Jefferson Rodríguez y el Sr. Emiliano Hinojosa y ya se pusieron las estacas para la delimitación, también se acudió a la oficina de la Ing. Pilar Llano de la prefectura de Cotopaxi para tratar el tema de la reforestación de la quebrada Taglache para lo cual se realizara la socialización, por otro lado se ha tenido varias reuniones con el Arquitecto Morales director de obras públicas de la Prefectura y el Arquitecto Buenaño y un Ing. De Topografía para tratar el tema del convenio de gestión compartida sobre la obra del barrio Las Parcelas, de acuerdo a las obras con presupuesto del municipal se ha tenido reuniones con el director de obras públicas y ha comento que ya están por finalizar los informes técnicos sobre los adoquinados se van a realizar en la parroquia, también informar que todos los viernes se ejecutan las actividades con el club de los adultos mayores, también se está gestionando con el municipio para el área verde del barrio Angamarca, también por parte del convenio que tiene con el Patronato se tuvo la presencia de la buseta del patronato para movilizar a los adultos mayores, acorde al documento de solicitud de Plaza Arenas ya se va a dar a conocer un documento por parte de la prefectura, en el tema de las casas barriales se ha estado dando seguimiento en el municipio sobre la legalidad de estos predios y el día de hoy ya se realizó las inspecciones con el técnico del municipio por lo que no hubo novedades, también supo manifestar que en el estado de la casa barrial de las parcelas el municipio no podrá intervenir ya que se disolvió la administración que tenían con la liga las Pacerlas, también el día de ayer el Sr. Emiliano Hinojosa tuvo una reunión con la nueva teniente política para coordinar los temas de seguridad.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL Convenio No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041, CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE PARA “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”.

La Ing. Bella Mena da a conocer que se mantiene un convenio vigente con la prefectura de Cotopaxi este convenio tiene una vigencia de 180 días y también se cometa que en base a los estudios y convenio varia el número de adquisición de adoquines por lo que existe un informe técnico de la prefectura en donde se justifica la adquisición de estos adoquines, por lo que faltó un valor de \$231.65 para poder cumplir con la asignación presupuestaria y se realizó un traspaso de la partida de insumos y materiales para el adecentamiento para el estadio de la parroquia hacia la partida de adquisición de adoquines con la finalidad de dar cumplimiento al convenio.

También comenta que para la mano de obra se ejecutara por un valor de 12000 mil dólares y que se lanzara el proceso en el Sercop, también que se deberá realizar una reunión con el Sr. Paco Pacheco y el Sr. Manuel Través para la realización de las mingas, y también buscar estrategias para que no se roben los adoquines.

El Sr Emiliano Hinojosa toma la palabra y recomienda que acerca de este convenio se debería llevar a cabo minga general con todos los moradores del sector a lo que la Ing. Bella Mena responde que eso ya está coordinando con los presidentes barriales ya se firmó una acta compromiso en donde se comprometen a que se realizaran las mingas para el desarrollo del Convenio.

Toma la palabra el Sr Geovanny Corrales y comenta que esta obra ha servido para darnos cuenta de cómo llevar este proceso, ya que se tiene inconvenientes sobre la ruptura de las tuberías, también da a conocer todos los inconvenientes que se ha tenido durante la preparación del suelo y que antes de empezar a ejecutar una obra se comunique a los presidentes de las juntas de agua, para no volver a tener este inconveniente.

Toma la palabra el sr Emiliano Hinojosa y comenta que está de acuerdo con el compañero Geovanny corrales y que se socialice con los presidentes del agua para que no pase lo que está pasando con la ejecución de este convenio.

Una vez finalizado este tema se toma como resolución que se da a conocer el tema del proceso de adquisición de adoquín y contratación de mano de obra para el cumplimiento del convenio No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041 con la Prefectura de Cotopaxi.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.

La Ing. Bella Mena da a conocer que se ha recibido un oficio por parte de los técnicos del MAG acerca de insumos veterinarios para desparasitación de los animales y nos han hecho llegar el proyecto para el MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LAS ESPECIES PECUARIAS EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, y se da a conocer la estructura de este proyecto y su contenido, también comenta la Ing. Bella Mena que se debería dejar una partida para canalizar este proyecto por medio de un convenio.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que se debería trabajar con la universidad técnica de Cotopaxi acerca de inseminaciones y también sugiere que se realice un convenio tripartito y que se analice bien el proyecto y que se deberá tomar la decisión en la siguiente sesión, a lo que la Ing. Bella Mena

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

responde que podemos invertir mediante un convenio y que la delegación de competencia la tiene directamente el MAG y la Prefectura de Cotopaxi.

Y se toma como resolución del tema que se coordinara una reunión con los técnicos del Mag y acercamientos con la Prefectura de Cotopaxi para determinar el desarrollo del proyecto.

En otro tema sobre el pedido del Sr. Carlos Calapaqui acerca de la recuperación del área de plaza arenas y que se estuvo en prefectura y el ab bautista recomendó pedir la donación de este espacio y ya se ingreso el oficio de manera formal solicitando la donación, y se comentó que en plaza arenas se tiene un proyecto de recuperaciones de las casas barriales y también que se va a mejorar este espacio, a lo que llego ya una respuesta de la prefectura en donde detallan que se deberá presentar la actividad a realizarse y presentar un mini proyecto

Y se toma como resolución que se continúe con el trámite de donación de este predio.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONSIDERACIONES GENERALES.

La Srta. Presidente comenta que el proyecto ya se presentó el año anterior sobre el mantenimiento de los espacios públicos y que la figura para contratarse es bajo código de trabajo

Se resuelve que la Ing. Adriana Criollo presentara la siguiente sesión las partidas presupuestarias acerca del procedimiento del mantenimiento de los espacios públicos.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que se dio a conocer el tema del proceso de adquisición de adoquín y contratación de mano de obra para el cumplimiento del convenio No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041 con la Prefectura de Cotopaxi.
- Que se dio a conocer el traspaso de la partida de insumos y materiales para el adecentamiento para el estadio de la parroquia hacia la partida de adquisición de adoquines por un valor de \$231.65 con la finalidad de dar cumplimiento al convenio.
- Que se dio a conocer los oficios recibidos
- Que se coordinara una reunión con los técnicos del MAG y acercamientos con la Prefectura de Cotopaxi para determinar el desarrollo del proyecto.
- Que se continúe con el trámite de donación del predio del Barrio Plaza Arenas.
- Que la Ing. Adriana Criollo presentara la siguiente sesión las partidas presupuestarias acerca del procedimiento del mantenimiento de los espacios públicos.

10. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H02pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

**ESPACIO
EN BLANCO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1803176863

Ing. Jefferson Stalin Rodríguez Veintimilla
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.: 0503590259

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA No. 018-2024

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

| ITEM | NOMBRE Y APELLIDOS | FIRMA DE INGRESO | FIRMA DE SALIDA |
|------|--|------------------|-----------------|
| 01 | Ing. Bella Mena CI. 0503143166 PRESIDENTE | | |
| 02 | Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 VICEPRESIDENTE | | |
| 03 | Sr. Olger Mena CI. 050178339-3. PRIMER VOCAL | | |
| 04 | Sr. Geovanny Corrales CI. 0502429715. SEGUNDO VOCAL | | |
| 05 | Ing. Jefferson Rodríguez CI. 050359025-9. TERCER VOCAL | | |
| 06 | Ing. Adriana Criollo CI. 1804176863 SECRETARIA / TESORERA | | |

